

DESIGNA REPRESENTANTE DE LA
DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
ANTE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

RESOLUCIÓN EXENTA N° 319

PUNTA ARENAS, 24 de Mayo de 2022

VISTOS:

Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República; el D.F.L. N° 1/19.653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 1/19.175, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el D.F.L. N° 22 de 1959, Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior; el D.F.L. N° 29 de 2004 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República, sobre normas de exención del trámite de Toma de Razón; El Decreto N° 90 de 11.03.2022, que me designa Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

CONSIDERANDO:

- a) Lo señalado en el párrafo 2 del artículo 11 del Reglamento de Sala de la Comisión de Evaluación;
- b) El Oficio N° 20221200211 de fecha 18.05.2022, de la Secretaria de la Comisión de Evaluación de Magallanes y de la Antártica Chilena, convocando a sesión ordinaria de la Comisión.

RESUELVO:

1. **DESIGNASE** representante de esta Delegación Presidencial Regional ante la Comisión de Evaluación del Servicio de Evaluación Ambiental, a doña **CAMILA MANSILLA QUEDIMÁN**, Gestora Provincial de esta repartición.
2. **NOTIFIQUESE** a la funcionaria designada para su cumplimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Luz Andrea Bermúdez Sandoval
Delegada Presidencial Regional de Magallanes y
de la Antártica Chilena



24/05/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: Bczz6oU05soyL94iX5/Jlw==

rbr

ID DOC : 19550387

Distribución:

1. /Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Jurídico
2. Erika Del Lujan Perez Sierpe (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Jurídico)
3. Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
4. CAMILA MANSILLA QUEDIMAN